

FORMATO N° 22			
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:			
1	NÚMERO DE ACTA	656-2024-OASA/OEC	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
	En Puno, a los 22.10.2024, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 059-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/WHCM, y MEMORANDO N° 006656-2024-GRP/RRHH, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 174-2024-OEC/GR PUNO, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE BARRAS PARA CONSTRUCCION 3/4 GRADO 60 SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META REPARACION DE PUENTE: EN EL (LA) PUENTE AZANGARO (PUKA CHUPA) DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)		
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC	ALEX W. SANCA MACHACA	Dependencia: oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C. (20449458436)		SI. 72,097.70
5	BASE LEGAL		
	Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; señala " <i>La buena pro se otorga mediante su publicación en el SEACE, (...)</i> ".		
6	ACUERDO ADOPTADO		
	El Organo Encargado de las Contrataciones - OEC, otorgan la buena pro al postor COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C. con una oferta ascendente de SI/ 72,097.70 Soles , por acupar el primer lugar segun orden de prelación.		
7	 ALEX W. SANCA MACHACA Organo Encargado de las Contrataciones		

FORMATO N° 11						
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION						
1	NÚMERO DE ACTA	492-2024-OASA/OEC				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Puno, a los 22.10.2024, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 059-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/WHCM, y MEMORANDO N° 006656-2024-GRP/RRHH, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 174-2024-OEC/GR PUNO CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE BARRAS PARA CONSTRUCCION 3/4 GRADO 60 SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META REPARACION DE PUENTE: EN EL (LA) PUENTE AZANGARO (PUKA CHUPA) DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO PUNO., a fin de efectuar la EVALUACION Y CALIFICACION de la ofertas segun orden de prelación.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Organo Encargado de las Contrataciones - OEC	ALEX W. SANCA MACHACA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
			Suplente			
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC			
	1	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	10024313978			
	2	VERA USCA KARINA	10444130208			
	3	CELIS HERNANDEZ MARIA CONZUELO	10468596747			
	4	JN VIRDCO S.A.C	20392529374			
	5	SUR DISTRIBUCIONES A & J EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20447882761			
	6	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	20449458436			
	7	MULTISERVICIOS AGROECOLOGICOS Y MEDIO AMBIENTAL O2 E.I.R.L.	20493955587			
	8	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO S.A.C.	20509860981			
	9	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	20511037001			
	10	FORZAMAT S.A.C.	20559644243			
	11	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	20568414749			
	12	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150			
	13	EDIGIS S.A.C.	20601908183			
	14	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20602324380			
	15	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602965890			
5	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS Y ORDEN DE PRELACION (PERIODO DE LANCES - SEACE). De acuerdo con la revision efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procedera con su evaluacion.					
	Orden de Prelacion	Nombre o razón social del postor	Ultima Oferta Economica			
	1	FERRETERIA FATIMA S.A.C.	SI.	72,097.70		
	2	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	SI.	73,000.00		
	3	VERA USCA KARINA	SI.	74,127.50		
	4	SUR DISTRIBUCIONES A & J EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI.	74,500.00		
	5	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	SI.	74,990.00		
	6	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI.	75,000.00		
	7	LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	SI.	75,839.00		
	8	FORZAMAT S.A.C.	SI.	75,900.00		
	9	INVERSIONES ARCO S.A.C.	SI.	82,703.00		
	10	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	SI.	84,122.00		
6	REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES. En el día y horario en el SEACE, los siguientes postores participaron en el periodo de lances.					
	Orden de Prelacion	Nombre o razón social del postor	Ultima Oferta Economica		Precio por unidad (und)	
	1	FERRETERIA FATIMA S.A.C.	SI.	72,097.70	SI.	72.46
	2	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	SI.	73,000.00	SI.	73.37
	3	VERA USCA KARINA	SI.	74,127.50	SI.	74.50
	4	SUR DISTRIBUCIONES A & J EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI.	74,500.00	SI.	74.87
	5	CONTRATISTAS Y SERVICIOS MULTIPLES INFOTEL ANDREU PERU S.A.C.	SI.	74,990.00	SI.	75.37
	6	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI.	75,000.00	SI.	75.38
	7	LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	SI.	75,839.00	SI.	76.22
	8	FORZAMAT S.A.C.	SI.	75,900.00	SI.	76.28
	9	INVERSIONES ARCO S.A.C.	SI.	82,703.00	SI.	83.12
	10	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.	SI.	84,122.00	SI.	84.54
	NOTA: El orden de prelación lo realizo el sistema electronico del SEACE, esto según el Numeral 1.7. DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN de las bases donde establece que "En caso de empate, el sistema efectúa automáticamente un sorteo para establecer el postor que ocupa el primer lugar en el orden de prelación."					
7	CALIFICACIÓN (APERTURA Y VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y LOS REQUISITOS DE HABILITACION)					
	Luego de culminado el resultado del periodo de lances y verificación de los limites superior e inferior, el Organo Encargado de las Contrataciones determino si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases.					
	Lt.	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS DE HABILITACION)	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	VERA USCA KARINA	SUR DISTRIBUCIONES A & J EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI	-	-

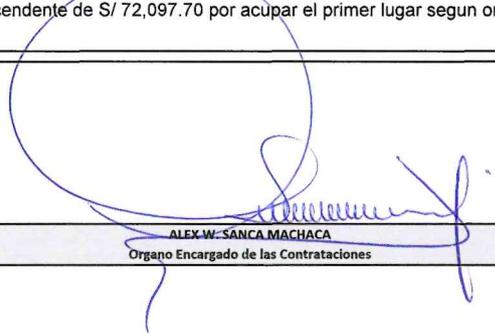
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION

b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI	-	-
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI	-	-
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	-	-
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	-	-
f)	REQUISITOS DE HABILITACION: La comercialización del bien barra para construcción no requiere documentación específica.	-	-	-	-
CONDICION		CALIFICA	CALIFICA	-	-

11	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
	PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
	1	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.			
	2	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY			

12 ACUERDO ADOPTADO
 El Organismo Encargado de las Contrataciones - OEC, da por aprobados los resultados del periodo de lances y la evaluación de las ofertas y ADMISION CALIFICACION DE OFERTAS, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas, y también de conformidad con el artículo 112° del RLCE, se otorga la buena pro del procedimiento de selección a COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C. con una oferta ascendente de S/ 72,097.70 por ocupar el primer lugar según orden de prelación.

13



ALEX W. SANCA MACHACA
 Organismo Encargado de las Contrataciones